

MAPA DE ACCIONES EN TORNO A LA AGENDA 2030 EN LA CIUDAD DE MADRID (1ª y 2ª fases)



Índice

Introducción | Pág. 3

Contexto y antecedentes | Pág.4

Metodología empleada: descripción del proceso | Pág. 9

Limitaciones del trabajo de consultoría realizado | Pág. 11

Enfoques del trabajo realizado | Pág. 12

Hallazgos del proceso de Mapeo | Pág. 13

Hallazgos del cuestionario online a asociaciones vecinales (agregado 1ª y 2ª fase) | Pág. 13

Hallazgos de las entrevistas a las asociaciones vecinales | Pág. 14

Hallazgos de los cuestionarios y entrevistas a las ONGD | Pág. 19

Conclusiones | Pág. 25

Los ODS en los barrios madrileños | Pág. 25

Características de las iniciativas analizadas que las vincula con la Agenda 2030 por su contribución a los ODS | Pág. 26

La participación ciudadana en la construcción de la Agenda 2030 y los ODS | Pág. 27

El Servicio de Dinamización Vecinal: un actor clave para la implementación de la Agenda 2030 en Madrid | Pág. 29

Papel de las asociaciones vecinales en la pandemia | Pág. 29

Una mirada feminista a los ODS en los barrios de Madrid | Pág. 30

Recomendaciones y propuestas finales | Pág. 32

Bibliografía consultada | Pág. 34

Madrid, abril 2022

Edita: Red de ONGD de Madrid



C/ Embajadores 26, local 4
info@redongdmad.org
28012 MADRID
Tel.: 91 539 91 37
www.redongdmad.org

Financia: Ayuntamiento de Madrid.

Autoría: Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ICID)

Licencia: Esta obra está bajo licencia Creative Commons, Reconocimiento No Comercial Sin Obra Derivada 3.0 España. Se permite copiar, distribuir y comunicar libremente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta.

1. INTRODUCCIÓN

Desde ICID presentamos a continuación este Informe Final que es resultado del trabajo de consultoría para realizar *"Un mapa de las acciones llevadas a cabo por las asociaciones vecinales y otros colectivos y entidades madrileñas en torno a la Agenda 2030 en los barrios de la ciudad de Madrid"*. Esta consultoría ha sido realizada en dos fases entre noviembre de 2020 y febrero de 2022.

ICID es una organización sin ánimo de lucro, laica e independiente, creada en 1990 y compuesta por un equipo diverso e interdisciplinar con alta motivación, compromiso y experiencia en el campo de la cooperación y la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, así como con la incorporación de los enfoques de derechos, género y medioambiente. Más información en: **www.asociacionicid.org**

Los objetivos de dicha consultoría han sido:

- Conocer qué acciones realizan las diferentes entidades sociales madrileñas y las ONGD asociadas en la Red para la implementación de la Agenda 2030 a nivel municipal;
- Promover sinergias entre las diferentes entidades sociales para impulsar la puesta en marcha de la Agenda en los diferentes barrios.
- Evaluar el trabajo realizado por las asociaciones vecinales y otras entidades sociales para impulsar los ODS en los diferentes barrios de la ciudad de Madrid.
- Difundir en la ciudad de Madrid el trabajo que las entidades sociales y vecinales están llevando a cabo en torno cada uno de los 17 ODS.

Además, el informe final, según los Términos de Referencia (TdR), debía:

- Arrojar información sistemática e ilustrativa sobre las iniciativas identificadas.
- Incluir un esquema de dichas iniciativas alineadas con su correspondiente ODS y una baremación de las iniciativas.
- Incluir recomendaciones para el fomento de alianzas colaborativas entre asociaciones vecinales y ONGD.

En este sentido, el presente documento incluye información sobre los antecedentes del trabajo realizado y detalla en qué contexto surgió la necesidad de realizar el mapeo; se introduce también una descripción de las principales agentes del estudio realizado: por una parte, las asociaciones vecinales de los 21 distritos de la ciudad de Madrid (9 en la primera fase de trabajo de consultoría y 12 en la segunda), y por otra, una representación de ONGD madrileñas que han llevado a cabo actividades vinculadas con los ODS en los últimos años; se introduce también una aproximación a los procesos de "localización de la Agenda 2030", pues se ha querido estudiar cómo las iniciativas vecinales analizadas pueden contribuir a los mismos, teniendo en cuenta que desde el Ayuntamiento de Madrid se está impulsando una estrategia en este sentido.

Junto a ello, ofrecemos una descripción detallada del proceso que hemos seguido para realizar el trabajo de consultoría y de sus diferentes fases: reuniones de coordinación y presentación, revisión documental, entrevistas presenciales y online, procesamiento de la información, devolución de resultados y cierre del informe final.

Así mismo, se detallan los hallazgos de la consultoría y también las conclusiones y recomendaciones.

2. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

2.1 Los ODS y la Agenda 2030 en el nivel local.

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron los 17 Objetivos que forman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en los 15 años siguientes y, así, poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Para conseguirlo, se plantea que **todos los sectores de la sociedad se deben movilizar en tres niveles**: acción **a nivel mundial** para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; acción **a nivel local** que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y **acción por parte de las personas**, incluida la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias. Por todos estos elementos, suele decirse que esta Agenda es multi-actor (implica a múltiples actores, tanto públicos como privados y civiles) y multinivel (debe desarrollarse en múltiples planos o niveles de actuación: internacional, nacional, regional y local).

Así, la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos han establecido un **nuevo marco de referencia para las políticas públicas** y grandes retos para avanzar integralmente en el desarrollo sostenible de pueblos y ciudades. Se trata de una Agenda que es universal, pero los retos de desarrollo no se expresan de la misma forma en cada lugar del mundo. Por eso, hay que hacer una traducción de los compromisos globales a metas nacionales y locales adaptadas a realidades muy diversas.

El concepto de localización de la agenda de desarrollo, entendido como proceso de adaptación de la agenda global a las características y circunstancias de cada territorio, es consustancial con la necesidad de participación de los diferentes actores que componen una comunidad. Para que haya una apropiación de la agenda por parte de los agentes que operan en los territorios, será necesario que haya un diálogo entre las múltiples partes interesadas que lleve a acuerdos que prioricen los objetivos, con un plan de acción.

Se suele afirmar que la necesidad de territorializar los ODS convierte a las autoridades municipales en un elemento esencial para la efectiva aplicación del conjunto de la Agenda 2030. Pero junto a las autoridades locales, que tienen esa responsabilidad, es necesario destacar que otros actores clave pertenecientes a la sociedad civil ya están haciendo una tarea fundamental para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda en sus diferentes aspectos. En este sentido, **las asociaciones vecinales, junto a otros movimientos sociales, cumplen una función esencial para la localización**. Su carácter de proximidad, su trabajo “a pie de calle”, el hecho de estar abiertas a la vecindad y a la ciudadanía de los barrios, las hace ser un espacio privilegiado para la participación y la movilización ciudadana. También cumplen un rol de intermediación entre la población de los barrios y las instituciones. Dan voz a las vecinas y vecinos en sus reivindicaciones, pero también llevan a cabo una tarea de divulgación, concienciación y movilización, así como el fomento del asociacionismo y la organización.

Destacamos especialmente su **función de movilización para la participación**, pues no cabe duda de que, sin la participación, implicación y apropiación de la ciudadanía, esta Agenda no podrá realizarse con todo el alcance que se requiere para lograr las transformaciones que la situación del planeta necesita.

2.2. Las asociaciones vecinales: una historia de lucha por la dignidad de los barrios.

Como se ha mencionado en la introducción, las principales protagonistas y quienes constituyen el principal objeto de análisis del trabajo realizado han sido las asociaciones vecinales de Madrid.

Desde sus inicios (situado a finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XX), el movimiento vecinal en Madrid se encuentra ligado a la crisis urbana y al proceso político de lucha por la democracia. Desde entonces, han evolucionado mucho y también han atravesado cierta crisis de participación y de renovación de su papel en los barrios, pero en la mayoría de los casos han sabido adaptarse a los tiempos y las demandas y necesidades de sus vecinas y vecinos. Su relevante papel durante la pandemia es un claro ejemplo de esta capacidad de adaptación y respuesta ágil.

Las asociaciones vecinales en la actualidad mantienen **dos tipos de actividades**, pudiendo dedicar sus esfuerzos más a unas o a otras y, en la mayoría de los casos combinando ambas:

- **Reivindicativas:** como manifestaciones, concentraciones, recogida de firmas, presentación de propuestas, etc. Estas acciones están enfocadas fundamentalmente a la exigibilidad de derechos ante los poderes públicos para que éstos, como titulares de obligaciones, garanticen su cumplimiento.
- **Actividades de ocio y culturales** para las personas socias y simpatizantes, a precios asequibles, o incluso de forma gratuita.

Además, casi todas realizan actividades que tienen que ver con la cultura y la identidad del barrio: fiestas de barrio, cabalgatas de reyes, carnavales y otras celebraciones que contribuyen a **"hacer barrio"** al implicar al vecindario en su realización y que, en muchos casos, suelen tener también un tinte reivindicativo.

Una característica común es la **accesibilidad y el contacto directo y cotidiano con el vecindario**, para que tengan la posibilidad real de acercarse y exponer estas necesidades y problemas vecinales. Las asociaciones son un referente para muchas vecinas y vecinos que ven en ellas una primera vía de comunicación y salida en situaciones difíciles, cuando no saben o no pueden acceder de otra manera a servicios y ayudas sociales, cumpliendo así una función de intermediación entre la ciudadanía y las administraciones muy importante y necesaria.

En cuanto a las temáticas trabajadas, por lo general, en un inicio la principal fue la relacionada con las graves carencias de infraestructuras y equipamiento en los barrios periféricos, así como en la construcción de la democracia. El papel relevante que jugaron entonces y **los importantes logros que se consiguieron gracias a las movilizaciones y el trabajo realizados para mejorar los barrios y la vida de las personas**, ha sido objeto de numerosos estudios y es ampliamente reconocido tanto por el vecindario como por las instituciones.

En los últimos años la agenda vecinal ha ido incorporando temas ligados a problemáticas actuales y esto se ha hecho en confluencia cada vez mayor con otros movimientos relacionados con el ecologismo, migraciones, comunidad educativa (AMPAS o Asociaciones de Familias de Alumn@s – AFAS, en especial), defensa de lo público (sanidad y la educación). A partir de la crisis financiera de 2008, este nuevo papel ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia, pues las medidas de austeridad y recortes de servicios públicos implementadas por los diferentes gobiernos afectaron directamente a la vida de las personas en los barrios y esto hizo que las asociaciones vecinales se implicasen en los movimientos de denuncia de estas políticas y de los recortes y retrocesos de derechos que, en definitiva, se derivaban de ellas.

Así, las asociaciones vecinales se ocupan por una parte de problemáticas concretas relacionadas con el espacio donde habitan, pero al mismo tiempo realizan una tarea de movilización ciudadana, concienciación y reivindicación e incidencia política. De esta forma, **se trabajan espacios de**

democracia participativa y directa con lo que se incide directamente en lo político y se amplía la construcción de ciudadanía activa y el movimiento ciudadano.

Lo local sigue siendo el espacio privilegiado donde la ciudadanía puede actuar sobre lo global. Para ello, es imprescindible manejar una perspectiva global de los problemas locales. Existe, así, una intencionalidad transformadora de la sociedad, no sólo la solución de un problema específico del barrio. Las asociaciones tienen entonces una función como herramientas de cambio al servicio del bien común y para la transformación del barrio, de la ciudad y de la sociedad.

Otro aspecto muy relevante, y sobre el que se tratará en las conclusiones de este informe, es el **Servicio de Dinamización Vecinal**. Nacido en 2004 a iniciativa del movimiento ciudadano como una herramienta de mediación vecinal e intercultural, se puso en marcha gracias a un acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid. Este servicio ha tenido como objetivo el logro de una convivencia armoniosa y enriquecedora entre todos los vecinos y vecinas de los barrios, independientemente de su lugar de origen, cultura, religión, ideología o condición sexual. Este servicio, junto con el de Dinamización de Empleo, con el que cuentan muchas asociaciones (en especial las del sureste de la ciudad, donde se dan situaciones de mayor vulnerabilidad), juega un papel fundamental desde la perspectiva del desarrollo comunitario y la convivencia en los barrios, atendiendo las necesidades de diferentes colectivos.

2.3. Las ONG de Desarrollo en Madrid: una mirada “glocal” desde la sociedad civil.

Las ONGD madrileñas, desde su origen, han ido evolucionando y se han convertido en un **actor social relevante del tejido social de Madrid**, con una capacidad notable de transformación social y política, así como de generar alianzas y redes entre diferentes actores. Este proceso ha estado marcado por múltiples cambios en el sistema de relaciones internacionales, en los modelos de desarrollo vigentes, en las relaciones con los poderes públicos, así como en la relación con otros actores de la sociedad civil.

Las ONGD conforman un **sector de gran heterogeneidad** que, de forma generalizada, ha ido adaptándose a los diferentes contextos y modificando sus estrategias de actuación para dar respuesta a los diversos retos de un mundo en constante transformación. Entre los más recientes, las políticas de austeridad adoptadas en el ámbito estatal y autonómico frente a la crisis financiera internacional de 2008 - y que, en Madrid, de forma particular, supuso prácticamente el desmantelamiento de las políticas públicas de cooperación -, y en la actualidad, la grave situación económica y social provocada por la pandemia del COVID-19.

Ante todos estos retos, **las ONGD madrileñas han llevado a cabo procesos internos de reflexión, renovación y reposicionamiento**, con los cuales han sido capaces de seguir transformándose y evolucionar en su vocación por alcanzar un mundo más justo, sostenible e igualitario de la forma más eficaz posible. Han caminado y evolucionado desde organizaciones prácticamente centradas en la canalización de la solidaridad de la ciudadanía madrileña hacia los países más empobrecidos del mundo, hacia organizaciones cada vez más complejas y diversificadas, donde va adquiriendo mayor peso el trabajo en los propios países y sociedades de origen, mediante diferentes líneas de trabajo y en alianza con múltiples actores.

Entre todos los desafíos enfrentados, destaca por su relevancia el hecho de haber integrado y adoptado **el modelo de desarrollo propuesto por la Agenda 2030 y sus ODS como marco de referencia**, pues ha hecho evolucionar su mirada hacia los fenómenos globales, desde un enfoque predominante de Norte hacia el Sur Global, hacia otro, donde el análisis de lo que sucede en nuestros propios países adquiere cada vez más protagonismo y resulta crucial para abordar los problemas desde su raíz. Podría decirse que las ONGD madrileñas han trabajado en la promoción e implementación de la Agenda 2030 prácticamente desde su aprobación por Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Como se recuerda a menudo, esta Agenda es heredera de la anterior *Agenda Global para el Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM), que también fue plenamente asumida y divulgada por las organizaciones de cooperación mientras estuvo vigente. Los ODM estaban orientados a superar los problemas de empobrecimiento y desigualdad de los denominados países en desarrollo, lo que coincide en gran medida con la finalidad última de gran parte de estas entidades. No es extraño, por tanto, que **esta nueva Agenda haya sido asumida con naturalidad y convencimiento por parte de las ONGD**, pues además promueve un enfoque de corresponsabilidad respecto a los problemas y desigualdades existentes en el mundo desde una mirada global, pero incidiendo en la capacidad de transformación desde lo local, y este es un posicionamiento que este sector ha defendido históricamente desde sus áreas de Educación para el Desarrollo o Ciudadanía Global.

Es cierto también que en torno a la Agenda 2030 se han generado ciertos debates y controversias dentro del sector, pues por algunas entidades es percibida como un compromiso de transformación global demasiado laxo, dados los graves problemas que afectan a nuestro planeta. A ello hay que sumar que el hecho de que no sea un acuerdo vinculante, tan sólo voluntario y, por tanto, su exigibilidad para que se cumplan las metas que se fijan se hace complejo. Sin embargo, sí hay cierto consenso en que los ODS y la Agenda 2030 ofrecen una oportunidad de concienciar a la ciudadanía con un lenguaje común y accesible, que facilita el alcance de acuerdos institucionales entre diversos actores y a varios niveles, así como la puesta en práctica de medidas concretas de cambio y su seguimiento. Se destaca especialmente el valor de una agenda o pacto global consensuado ya asumido por tantos estados y actores diversos, lo cual es en sí mismo un ejemplo a seguir.

Debido a todo esto, **existen numerosas iniciativas promovidas desde hace años por las ONGD madrileñas vinculadas con esta agenda**. Muchas de ellas, sobre todo en un primer momento, han estado enfocadas a su promoción y difusión en diferentes ámbitos (educación formal, no formal, sector privado...), para lo cual se han desarrollado múltiples materiales divulgativos o guías explicativas. También se ha desarrollado un importante trabajo de incidencia política y exigibilidad de compromisos hacia esta Agenda por parte de los poderes públicos, donde cabe destacar la labor desarrollada desde la **Red de ONGD de Madrid** para que las Administraciones integren la Agenda 2030 en sus políticas de gobierno y se creen organismos a lo interno de éstas para su implementación, seguimiento y observación. Sin embargo, en este informe se ha puesto la lupa en el trabajo desarrollado para la movilización ciudadana y para promover la urgente transformación global que nuestro planeta y las personas que lo habitamos demanda. Estas acciones o proyectos impulsados buscan, en muchos casos, la apropiación de la Agenda por parte de diferentes colectivos (estudiantes, profesorado, organizaciones del tercer sector, pymes...). Y, con ello, el empoderamiento ciudadano que promueva, a partir de la comprensión de los problemas globales que nos afectan, la implicación desde una mirada crítica de la realidad y como agentes de cambio para su superación. Se han desarrollado para ello numerosos materiales y recursos didácticos (guías, juegos, videos...) dirigidos a los múltiples públicos con los que trabajan las ONGD y que pretenden en su mayoría facilitar la comprensión de la Agenda 2030 de forma pedagógica, amena y accesible.

Este mapeo ha llevado a cabo una aproximación a diferentes iniciativas realizadas desde las ONGD madrileñas en la ciudad de Madrid, la mayor parte de ellas desarrolladas en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global. Muchas de estas acciones han contado además con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid, que también han priorizado el impulso y divulgación de la Agenda 2030 entre las líneas de actuación a desarrollar en el marco de sus políticas y programas en materia de cooperación. No han sido objeto de este estudio todas aquellas acciones que se están llevando a cabo en el ámbito exterior de la cooperación internacional para el desarrollo, si bien es cierto que también el paradigma de la Agenda 2030 ha sido asumido plenamente en los proyectos que desde ahí se llevan a cabo.

2.4. Construyendo Barrios 2030

Desde 2017, la **Red de ONGD de Madrid** y la **Federación Regional de Asociaciones Vecinales de la Comunidad de Madrid** (FRAVM) mantienen un acuerdo de colaboración para difundir la **Agenda 2030** entre la ciudadanía madrileña y hacer seguimiento de su implicación a nivel regional y municipal.

Además, a través de este convenio, ambas instituciones han buscado acercar el trabajo de las organizaciones de desarrollo a los vecinos y vecinas, dando con ello difusión a las acciones que llevan a cabo en países empobrecidos. En este sentido, la Agenda 2030 resultó ser la herramienta idónea para poner en común el trabajo de ambas entidades, puesto que se trata de una Agenda que todos los Estados deben cumplir en el plano doméstico, pero que también debe alcanzarse en el resto del mundo con el esfuerzo conjunto de todos los países.

El programa desarrollado, denominado **Construyendo Barrios 2030**, es una experiencia pionera en la que ONG de Desarrollo y asociaciones vecinales ponen en común diagnósticos, ideas y propuestas para hacer un seguimiento y llevar a la práctica los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este proyecto ha contado con el apoyo económico del **Ayuntamiento de Madrid** en sus diferentes fases, pues como ya se ha señalado, también ha sido prioridad de esta administración - desde el *Área de Internacionalización y Cooperación*, actualmente dependiente de *Vicealcaldía*, el impulso y difusión de la Agenda 2030 entre la ciudadanía madrileña, así como a lo interno del propio Ayuntamiento en sus diferentes Áreas de Gobierno.

Integrar la mirada local y global en las organizaciones; poner en valor la defensa de derechos que se hace desde las Asociaciones Vecinales y desde las ONG de Desarrollo madrileñas; y crear un espacio de encuentro para seguir tejiendo redes, son los objetivos fundamentales de esta iniciativa.

Es en el marco de **Construyendo Barrios 2030** donde surge la necesidad de llevar a cabo un **mapeo de iniciativas relacionadas con la localización de los ODS en varios distritos de Madrid**, con el fin de conocer las experiencias llevadas a cabo y fomentar las sinergias entre las diferentes entidades sociales para impulsar la implementación de la Agenda 2030 en los barrios. Este informe es fruto de las dos fases en que se ha llevado a cabo este mapeo con el que se ha logrado cubrir los 21 distritos de la Ciudad de Madrid (9 en la primera y 12 en la segunda).

Este programa también ha servido a la Red de ONGD de Madrid y sus organizaciones miembro, para abrirse a otros movimientos y sectores sociales de Madrid, en este caso a aquellos colectivos que operan desde el ámbito más local, los barrios madrileños, en esa vocación que ya se señaló anteriormente de transformación y adaptación constante a los nuevos contextos, y en la búsqueda de nuevas alianzas para lograr mayor alcance e incidencia en sus acciones. Las asociaciones vecinales han resultado ser, además, un actor social estratégico y protagonista en muchas de las dinámicas sociales y reivindicativas que se han desarrollado en Madrid en los últimos años, articulando diversos procesos de participación e incidencia en los que pueden confluir con las líneas de trabajo de las ONGD. A lo largo de las diferentes fases del programa la Red de ONGD de Madrid y la FRAVM han ido afianzando su alianza estratégica lo que ha permitido que ambas entidades se apoyen en diferentes acciones y hayan podido enriquecerse mutuamente.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El proceso llevado a cabo para lograr tener el mapa de iniciativas vinculadas a los ODS en la ciudad de Madrid ha estado compuesto por los siguientes pasos que, si bien han seguido una secuencia temporal lógica, también se han ido solapando unos con otros, alimentándose y complementándose recíprocamente:

3.1. Revisión documental.

En la primera y en la segunda fase de la consultoría se revisó documentación como:

- Documentación relativa al programa **Construyendo Barrios 2030** (en la web de la Red de ONGD de Madrid: <https://www.redongdmad.org/construyendobarrios2030/>).
- Espinar, Carmen. *Las asociaciones vecinales como escuelas de ciudadanía* (2010).
- El diario de Conchi Barrios*. FRAVM.
- Nieto Gómez, Blanca. *Vida y Milagros de Carabanchel* (2018). Ediciones supermanazas.
- Buenas Prácticas I y II* (Servicio de Dinamización Vecinal). FRAVM
- La situación de las ONGD madrileñas*. Red de ONGD de Madrid/ISI Argonauta.
- Estrategia de Localización de la Agenda 2030 en la Ciudad de Madrid*.
- Blanca Bayas Fernández y Joana Bregolat i Campos. *Propuestas ecofeministas para repensar las ciudades. Caminos hacia lo público y lo comunitario*. Observatori del Deute en la Globalització. Barcelona, octubre de 2021

Además, se han revisado las páginas web de la FRAVM, de las asociaciones vecinales y ONGD identificadas, incluidas sus redes sociales, así como noticias publicadas relacionadas con la movilización y situación de las asociaciones vecinales en Madrid.

3.2. Talleres de presentación.

En la primera fase de consultoría se realizó el taller el día 22 de octubre 2020 de forma online. Se contó con la participación de 25 personas de 16 asociaciones. Con este taller se pretendió no sólo dar a conocer el proceso a las asociaciones vecinales de Madrid, sino también animar a participar activamente en el mismo y mostrar la oportunidad que para ellas podría suponer vincular de una forma más clara su trabajo con el alcance de los ODS. Para ello, en primer lugar, hubo una presentación de la iniciativa **Construyendo Barrios 2030** en el marco de la colaboración entre la Red ONGD de Madrid y la FRAVM (que muchas de ellas conocían ya por haber participado en algunas de las acciones de las fases previas). A continuación, se hizo una breve presentación de organizaciones convocantes y de participantes, tras lo cual ICID presentó el trabajo a realizar y los objetivos esperados. Para hacer más accesible lo que se pretendía obtener, se presentó a modo de ejemplo una experiencia vecinal que se consideró que podía relacionarse con la Agenda 2030 (PAU de Vallecas). Por último, se dio lugar a varias intervenciones por parte de las personas participantes para resolver dudas y motivar a implicarse en el proceso.

El Taller de presentación de la segunda fase de la consultoría tuvo lugar el día 10 de junio de 2021 y participaron 13 asociaciones vecinales. Dada la situación sanitaria, se volvió a realizar online. Se siguió el mismo esquema del taller anterior: en primer lugar, una breve presentación de la Red de ONGD de Madrid y la FRAVM describiendo los objetivos del taller y del Programa Construyendo Barrios 2030; después, una breve presentación de las organizaciones convocantes (Red ONGD e ICID); breve contextualización sobre la Agenda 2030 y la Estrategia de Localización en la Ciudad de Madrid; presentación del trabajo a desarrollar (incluido un resumen de la primera fase); presentación de dos iniciativas vecinales relacionadas con ODS: Valle Inclán de Prosperidad sobre el trabajo que hacen con temas de salud y bienestar de personas mayores (ODS 3) y la

Amistad de Canillejas, sobre el trabajo que hacen en temas de sostenibilidad junto con la Plataforma Quinta de Torre Arias (ODS 11). Finalmente se abrió un tiempo para debate donde todas las asociaciones expresaron su interés y apoyo a la iniciativa del Mapeo.

3.3. Cuestionario online para asociaciones vecinales

ICID diseñó el cuestionario con 11 preguntas dirigidas a las asociaciones vecinales. Lo puso en común con la Red de ONGD de Madrid y la FRAVM. Una vez consensuado, se plasmó el diseño a través de la plataforma Survey Monkey. Desde la FRAVM se envió a todas las asociaciones de Madrid (184) y se dejó un plazo de dos semanas para responder, y desde la FRAVM se enviaron varios recordatorios.

El cuestionario de la segunda fase se realizó a través de la plataforma Google Forms. Se envió únicamente a las asociaciones de los 12 distritos que cubría la segunda fase.

En conjunto, se obtuvo respuesta de 45 asociaciones vecinales de la ciudad de Madrid.

3.4. Cuestionario on-line para organizaciones de la Red de ONGD de Madrid.

En la primera fase, se incluyó en el boletín de la Red de ONGD de Madrid una breve encuesta para las ONG que reciben el boletín, preguntando sobre iniciativas relacionadas con los ODS y en colaboración con asociaciones vecinales en los distritos seleccionados (Villaverde, Moratalaz, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas, Carabanchel, Barajas, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza y Retiro). Se obtuvo respuesta de 9 ONGD.

En la segunda fase, el cuestionario actualizado se incluyó como primera noticia del boletín de noticias de la Red de ONGD de Madrid. Después, se volvió a enviar como un boletín exclusivo, animando a las ONGD a responder. Finalmente se consiguió que respondiesen 11 organizaciones.

Por tanto, en conjunto, han respondido 20 ONGD de la Red de ONGD de Madrid.

3.5. Entrevistas a asociaciones vecinales.

En la primera fase, para las entrevistas, desde la FRAVM se seleccionaron 23 asociaciones de los 9 distritos priorizados en los TdR. ICID llevó a cabo el diseño del guión de las entrevistas. De ellas se entrevistó a 18, casi en la totalidad de casos de forma presencial en sus propias asociaciones. Las razones por las que las 5 asociaciones restantes no fueron entrevistadas finalmente residieron en falta de disponibilidad o problemas de agenda. En los anexos se puede encontrar el listado de las entrevistadas y el guion de las entrevistas.

Además, se llevó a cabo una entrevista on-line con Enrique Villalobos y Carina Hernández, presidente y coordinadora del Servicio de Dinamización Vecinal de la FRAVM, respectivamente

También se entrevistó a 2 ONGD con trabajo relativo a la Agenda 2030 en los distritos seleccionados: COPADE y ONGAWA.

Por último, se entrevistó a Sandra Astete Muñoz, experta en Agenda 2030 y actual Jefa de Gabinete de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030.

En la segunda fase se seleccionaron 25 asociaciones de los 12 distritos que quedaban por cubrir. De ellas, se entrevistó a 16 asociaciones vecinales, la gran mayoría (13) de forma presencial y a 3 de forma online. Para las entrevistas, se revisó y actualizó el guion utilizado en la primera fase.

Respecto a las ONGD, se entrevistó a 2 de las 11 que respondieron al cuestionario: Enraíza Derechos y Economistas sin Fronteras. Además de las preguntas relacionadas con las acciones

que describieron en este cuestionario se reflexionó con ellas de forma más general sobre el trabajo de las ONGD en torno a esta agenda global, su pertinencia, potencialidad y utilidad en el marco del trabajo desarrollado en el ámbito de los fines que promueve la Educación para la Ciudadanía Global.

3.6. Taller de devolución.

Tuvo lugar el día 18 de febrero de 2021 a través de Zoom. Participaron 15 personas de diferentes asociaciones, además de las representantes de la Red de ONGD de Madrid, FRAVM e ICID. Se presentaron los principales hallazgos del cuestionario on-line y de las entrevistas realizadas. Se propuso un trabajo en grupos sobre las actividades de las asociaciones vecinales y su relación con la Agenda 2030 y se reservó un tiempo para dar lugar al debate y comentarios de los y las participantes. Al respecto, quienes tomaron la palabra mostraron su interés por el trabajo realizado y mostraron su acuerdo con las primeras conclusiones.

Conviene señalar que este proceso detallado, si bien ha tenido como la finalidad principal la recogida de información necesaria para llevar a cabo el mapeo de iniciativas, también ha servido como proceso de reflexión y toma de conciencia sobre los ODS y la Agenda 2030 por parte de las asociaciones vecinales, así como de su papel como agentes de cambio en ella, iniciando así el proceso de apropiación de estos objetivos que también ha resultado muy relevante en el marco de este trabajo.

Limitaciones del trabajo de consultoría realizado.

Esta consultoría ha estado marcada a priori por unos condicionantes en cuanto a tiempos y acotación de la misma que han tenido algunas consecuencias que es necesario explicitar para comprender mejor los resultados obtenidos:

- El mapeo se delimitó en la primera fase a 9 distritos de la ciudad de Madrid. Con la segunda fase, se amplió a los 21 distritos. En ambas fases, algunas asociaciones no pudieron participar en las entrevistas, pero sí lo hicieron a través de los cuestionarios y se incluyó información al respecto, pero la información obtenida por esta vía no ha sido tan detallada como la recogida a partir de las entrevistas.
- Se pudo hacer un número limitado de entrevistas en profundidad en una única visita por asociación. Como se ha señalado más arriba, no todas las asociaciones vecinales inicialmente identificadas para ser entrevistadas pudieron finalmente participar en el proceso. El motivo ha sido en la mayor parte de los casos por problemas de agenda y falta de disponibilidad por parte de las asociaciones. En otros, falta de interés por participar o la falta de comprensión de la vinculación de su trabajo con esta agenda global.
- La información se ha completado con datos encontrados en la revisión de las páginas web, redes sociales y de otros documentos. Pero hay asociaciones cuyas webs son muy completas y actualizadas, y otras que no lo son tanto, por lo que el resultado es desigual en algunos casos.
- La respuesta de las ONGD al cuestionario que se envió a través del boletín de la Red de ONGD de Madrid fue bastante escasa, pese a los distintos recordatorios y re-envíos del formulario. En la segunda fase se consiguió ampliar el número de respuestas, pero, aun así, respecto a número total de ONGD a las que les llegó el cuestionario, la tasa de respuesta es baja.

En definitiva, se ha tratado de visibilizar algunos ejemplos del trabajo de las asociaciones vecinales y ONGD identificadas relacionados con los ODS, pues creemos que contribuyen claramente a los mismos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el mapeo no recoge de manera sistemática todo el trabajo que realizan debido a su amplitud, su complejidad y, en ocasiones, la dificultad de encontrar la información. Es decir, el resultado de este trabajo no pretende ser un recuento completo y exhaustivo de todo lo que llevan a cabo las asociaciones o

las ONGD a favor de los ODS, pues esto sobrepasaría la capacidad del encargo realizado, sino que se trata de visibilizar y poner en valor iniciativas relevantes que se alinean y contribuyen a la localización de los ODS en Madrid impulsadas por el tejido asociativo.

Por otro lado, por su naturaleza, la formulación de los ODS y, en especial, de sus metas, resulta en ocasiones rígida y en otras demasiado general, por lo que no siempre es fácil clasificar las iniciativas desarrolladas por las asociaciones vecinales en este esquema. Hemos seguido ciertos criterios que se detallan a lo largo del informe, pero en ocasiones algunas iniciativas se podrían haber clasificado de otras maneras. Por otra parte, como es sabido, los ODS están interconectados unos con otros y son interdependientes, por lo que algunas acciones pueden contribuir al mismo tiempo a varios de ellos. Así ocurre con el trabajo que hacen muchas asociaciones vecinales, por lo que se consideró conveniente vincularlo con un determinado ODS en aras de poder mostrar con más claridad su contribución a los mismos.

Enfoques del trabajo realizado.

El trabajo de consultoría se ha realizado bajo el ***Enfoque de Género Basado en los Derechos Humanos*** (EGBDH), que integra y combina el *Enfoque de Derechos* y el *Enfoque de Género*.

Desde el EGBDH, la realidad se analiza en términos de inequidades y desigualdades en el acceso y en la realización de los derechos, y sitúa el foco sobre aquellas que afectan a las mujeres y niñas, así como a los grupos más vulnerabilizados. Las inequidades, consideradas violaciones de los Derechos Humanos en sí, se sitúan en el origen de los problemas y se entienden como la causa de las vulnerabilidades que afectan a ciertos grupos. De esta manera, se adopta una mirada que va más allá de los efectos más visibles, superficiales e inmediatos de un problema determinado, porque identifica y aborda las causas estructurales que la provocan.

Por otro lado, uno de los presupuestos de los que parte el EGBDH es que los Derechos Humanos se encuentran vulnerados cuando ni las personas titulares de derechos, ni las entidades que las representan (titulares de responsabilidades), tienen capacidades para exigir sus derechos, ni las personas titulares de obligaciones las tienen para cumplir con sus deberes. De esta manera, el fortalecimiento de las respectivas capacidades favorecerá el ejercicio de los derechos. El EGBDH parte de la idea de que los colectivos no son vulnerables per se, ya que suelen disponer de los recursos necesarios para su propia subsistencia. En la mayoría de los casos, se trata más bien de colectivos que, debido a desequilibrios en el reparto del poder y en el acceso a los recursos, han sido vulnerabilizados.

El EGBDH busca transformar las relaciones y el injusto reparto de poder existentes (fruto, entre otros, del sistema heteropatriarcal y de las desigualdades estructurales norte-sur), así como corregir las desigualdades y las prácticas discriminatorias, consideradas los principales problemas que obstaculizan el desarrollo. El EGBDH promueve la igualdad y la no discriminación, y prioriza las intervenciones con la participación e inclusión de las personas más empobrecidas y vulnerabilizadas y discriminadas por razón de género, diversidad sexual, etnia, situación económica, edad, etc.

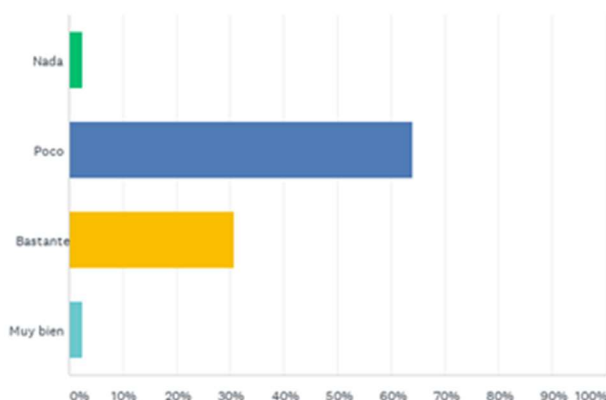
4. HALLAZGOS DEL PROCESO DE MAPEO

4.1. Hallazgos del cuestionario online a asociaciones vecinales (agregado 1ª y 2ª fase)

En primer lugar, se destaca que 45 asociaciones vecinales (34 en la primera fase y 11 en la segunda) respondieron al cuestionario online que constaba de 11 preguntas. De forma sintética, estas son algunas de las principales cuestiones que se identifican:

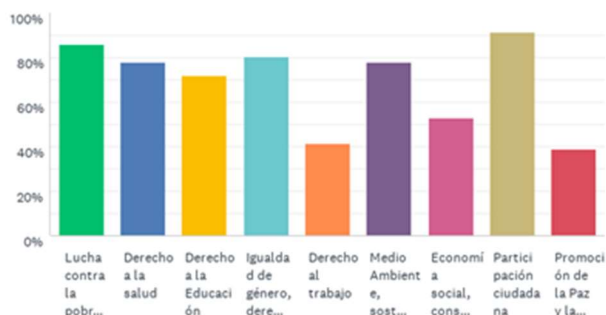
- La mayor parte de las asociaciones (64%) declara que conoce un poco la Agenda 2030 y a todas las que han respondido al cuestionario les interesaría conocer mejor la Agenda 2030, excepto a una.

P2 En tu asociación, ¿se conocen la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?



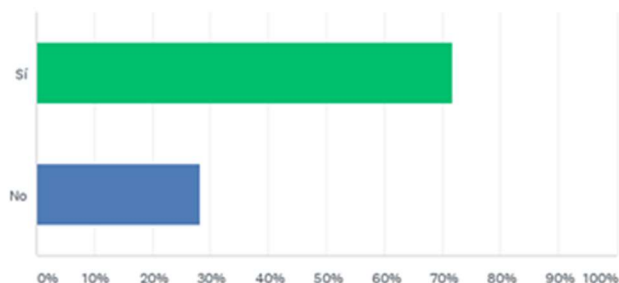
- El 64% de las asociaciones consideran que no han llevado a cabo iniciativas relacionadas explícitamente con la Agenda 2030 y los ODS. Un 31% (14 asociaciones) declaran que sí han llevado a cabo este tipo de iniciativas.
- Sin embargo, casi la totalidad de las asociaciones han llevado a cabo iniciativas que tienen que ver con las temáticas que se incluyen en la Agenda 2030. La Participación Ciudadana, la Lucha contra la Pobreza, Medioambiente, la Igualdad de género, el Derecho a la Salud y el Derecho a la Educación son las temáticas más trabajadas. En menor medida, la Economía Social y el consumo responsable, el Derecho al Trabajo y la Promoción de la Paz y la Justicia.

P5 En tu asociación, habéis llevado a cabo alguna iniciativa en los últimos años que tenga que ver con los siguientes temas?



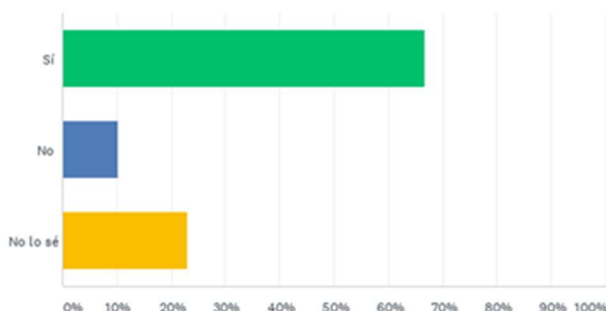
- La mayoría de estas iniciativas (el 69%) se han llevado a cabo en alianza con otras entidades públicas y privadas.

P6 ¿Alguna de estas iniciativas se ha llevado a cabo en colaboración con alguna otra asociación u ONGD?



- La mayoría (67%) opina que sus iniciativas han contribuido a transformar la realidad de los barrios y del vecindario.

P8 ¿Consideras que las acciones llevadas a cabo han logrado transformar la realidad de vuestros barrios o entorno próximo y/o han mejorado de alguna manera la vida del vecindario?



- El 76% de las asociaciones que han participado en la encuesta piensa que sus experiencias pueden resultar útiles para otras asociaciones o colectivos. El resto contesta que no sabe.
- A 44 de las 45 encuestadas les interesaría conocer otras iniciativas realizadas en otros lugares, incluso de otros países, como forma de intercambio de experiencia y búsqueda de alianzas.
- 22 asociaciones enviaron contacto o enlaces a páginas webs o redes sociales, donde poder encontrar más información sobre las iniciativas llevadas a cabo.

4.2. Hallazgos de las entrevistas a las asociaciones vecinales.

Tanto en la primera fase de la consultoría, como en la segunda, tras la realización del cuestionario y un primer análisis de los resultados, se procedió a llevar a cabo las entrevistas presenciales con las asociaciones. Como se ha señalado, se procuró que en la mayoría de los casos fuesen presenciales (respetando las medidas de seguridad vigentes para la prevención de contagios por la pandemia). Esto fue un aspecto muy positivo del proceso, por un lado, porque permitió poder conversar con quienes forman parte de las asociaciones directamente, lo cual siempre resulta más enriquecedor y facilita un clima de confianza. Por otro lado, permitió conocer el trabajo que

realizan las asociaciones en su propio contexto, los barrios, y comprender de primera mano muchas de las cuestiones y problemáticas a los que se aludía en la conversación. Otro aspecto positivo a destacar es que el proceso de entrevistas/visitas a las asociaciones ha servido también como proceso de reflexión-concienciación de las asociaciones sobre su rol en esta agenda global de desarrollo y la vinculación de sus acciones con los objetivos de desarrollo sostenible, a pesar de que esto no se haya hecho de forma explícita. Este reconocimiento y puesta en valor de su trabajo ha sido percibido de forma muy positiva por prácticamente todas las asociaciones entrevistadas.

Estos son los principales hallazgos de todas las entrevistas realizadas:

- En sintonía con los resultados del cuestionario on-line, prácticamente todas las asociaciones afirman conocer algo de la Agenda 2030. Varias lo han conocido a través de actividades del programa Construyendo Barrios y todas están interesadas en profundizar sobre el tema.
- Desde el Servicio de Dinamización Vecinal, con el que cuentan varias de las asociaciones entrevistadas, se maneja perfectamente la Agenda 2030 porque, además, sus objetivos de trabajo están vinculados a los ODS y deben hacer reportes ante las administraciones visibilizando estos vínculos.
- Todas las asociaciones llevan a cabo un trabajo en red y en alianza con entidades diversas presentes en los distritos: coordinadoras de asociaciones del barrio, AMPA, Red de Huertos Urbanos, asociaciones de mujeres, asociaciones culturales, etc.
- Sin embargo, no es frecuente la colaboración con ONG de Desarrollo o de ámbito internacional, si bien las asociaciones se muestran interesadas y dispuestas a posibles colaboraciones.
- Todas las asociaciones afirman que han podido ver cómo sus acciones han logrado transformar la realidad de los barrios y han mejorado de alguna manera la vida del vecindario. Consideran que las vecinas y vecinos también valoran estos logros y el esfuerzo de las asociaciones por alcanzarlos.
- Todas las asociaciones entrevistadas llevan a cabo acciones que, aunque no sea de manera explícita, contribuyen de una manera u otra a alguno o a varios de los ODS. Sin embargo, las asociaciones no llevan a cabo la vinculación entre sus actividades y la Agenda 2030.
- Muchas de las iniciativas contribuyen incluso a varios ODS a la vez y también a varias de sus metas. Esto es así debido a la interrelación que existe entre los diferentes objetivos.

Se ha llevado a cabo una clasificación con el fin de visibilizar la relación entre las actividades impulsadas por las asociaciones vecinales y la agenda global. Dicha clasificación podría ser cuestionable, pues hay actividades que pueden encajar en ODS distintos a los que se han determinado, o que podrían vincularse a varios de ellos. Aun así, se trata de un primer ejercicio de aproximación y, sobre todo, de visibilización del importante trabajo que hacen las asociaciones por mejorar los entornos donde actúan y la vida de las personas, por tanto, lo más relevante no es si contribuyen más o menos a un ODS u otro, si no su contribución al espíritu global de esta Agenda de transformar las diferentes realidades para no dejar a nadie atrás.

A continuación, se exponen los ODS y metas que más se abordan desde el trabajo de las asociaciones vecinales y las líneas de trabajo asociadas a ellos.

Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
<i>Meta 3.8</i>	<i>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</i>

Líneas principales de trabajo	Desde sus orígenes, las asociaciones se han movilizado para exigir infraestructuras y servicios de salud dignos en los barrios. Inicialmente, más relacionadas con la creación de centros de salud y hospitales en los barrios de nueva creación en la periferia de Madrid. A estas reivindicaciones, que aún se mantiene, hoy en día se suman nuevas movilizaciones dirigidas a reivindicar una Sanidad Pública y de Calidad y, más recientemente, a exigir a las administraciones una respuesta frente a la pandemia que vaya acompañada de medidas sanitarias, educativas y sociales, infraestructuras sanitarias adecuadas a las características de cada zona, dotación de personal suficiente, etc. Tras la pandemia, la exigibilidad de que los barrios dispongan de un acceso a servicios de salud de calidad se ha mantenido muy activa, pues las medidas de ajuste que se llevaron a cabo en su momento alegando motivos sanitarios por la COVID, como el cierre de los SUAP (Servicios de Urgencias de Atención Primaria) se mantiene, así como el abandono de la sanidad pública por parte de Comunidad de Madrid.
-------------------------------	---

Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
<i>Meta 4.1</i>	<i>De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</i>
Líneas principales de trabajo	Las movilizaciones por una Educación Pública de Calidad en los barrios, al igual que con los temas de salud, está en el origen de las asociaciones vecinales, pues desde entonces viene exigiendo la creación de colegios e institutos en los nuevos barrios, así como infraestructuras suficientes y adecuadas según las características de cada zona, etc. Además, realizan actividades de apoyo escolar, coordinación con las AMPAS, campamentos urbanos en época de vacaciones escolares, campañas solidarias de recogida y reparto de material escolar etc. En definitiva, garantizan que el derecho a la educación sea una realidad y ningún niño o niña carezca de los recursos necesarios para poder disfrutar de este derecho en igualdad de condiciones. Por otra parte, también se llevan a cabo actividades con personas adultas, como talleres de alfabetización en castellano para población migrante, o talleres de lectura y cultura general para mujeres mayores, que promueven la inclusión de estos colectivos en los barrios. Varias asociaciones disponen de bibliotecas o han sido activas en la reivindicación de su creación en sus barrios.

Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
<i>Meta 5.5</i>	<i>Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</i>
Líneas principales de trabajo	Muchas asociaciones vecinales cuentan desde sus orígenes con grupos de mujeres que promueven el empoderamiento de las vecinas del barrio y han liderado muchas de las luchas emprendidas. Actualmente todas ellas

	promueven en mayor o menor medida la igualdad de género, algunas con iniciativas destacables (Mujeres de Altura, Vallecas con Nombre de Mujer, grupo de teatro Las Teatrekas, programa de radio Onda Violeta...) Llevar a cabo talleres de formación y concienciación en temáticas vinculadas a los derechos de las mujeres (educación, salud, cultura...). Promueven movilizaciones y celebraciones de fecha clave (8M, 25N). Muchas de sus actividades las hacen en coordinación con los espacios de igualdad municipales de los distritos y otros colectivos feministas del barrio. Esta línea de actuación ha permitido que mujeres jóvenes entren en contacto con las asociaciones y colaboren con ellas.
--	--

Objetivo 10	Reducción de la desigualdad en y entre los países
Líneas principales de trabajo	A través de las Redes de Apoyo Mutuo y las Despensas Solidarias, que se crearon durante los momentos más críticos de la pandemia, se ha atendido a numerosas personas en situación de riesgo y exclusión. Algunas de estas siguen activas. La entrega de alimentos ha sido el eje principal, pero no el único (por ejemplo, la asistencia técnica para tramitar ayudas sociales). Se ha hecho en colaboración con otros colectivos del distrito y ONG. El Servicio de Mediación Vecinal trabaja en la atención de personas en situación de vulnerabilidad y discriminación, orientándolas y promoviendo su integración en el barrio. Colaboran con los servicios sociales del distrito y otras entidades.

Objetivo 11	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
<i>Meta 11.7</i>	<i>De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</i>
Líneas principales de trabajo	Movilizaciones para la habilitación de espacios verdes y su mantenimiento, creación de zonas infantiles, acondicionamiento de espacios que eran escombreras, eliminación de barreras en varias zonas y propuestas para mejorar la movilidad, espacios para uso deportivo, etc. Denuncias a la Junta Municipal sobre deterioros urbanos, zonas que necesitan limpieza, etc. Denuncias y movilización para frenar o dismantelar proyectos con riesgos para el medio ambiente y la salud. Por ejemplo, movilización en contra de incineradoras como Valdemingómez o depuradoras como la China, Butarque y Sur en su actual emplazamiento, por el impacto de la emisión de contaminantes, mal olor, ruido, vibración y otras molestias que ponen en riesgo la salud humana. Otras movilizaciones más recientes tienen que ver con la proliferación de cocinas fantasmas en los barrios o las denominadas terrazas COVID, por los perjuicios de diversa naturaleza que generan en el vecindario.

	En algunos distritos, colaboran con los Planes de Barrio (PIBA) mediante la identificación de necesidades del barrio, elaboración de propuestas y seguimiento de su ejecución.
--	--

Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
	<i>12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</i> <i>12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza</i>
Líneas principales de trabajo	Mantenimiento y gestión de Huertos Urbanos comunitarios. Estos huertos suelen estar abiertos a vecinas y vecinos de todo tipo, no solo asociados, y constituyen además espacios de encuentro y convivencia donde se desarrollan actividades educativas y recreativas. Participación y apoyo a Grupos de Consumo ecológico para promover el consumo local y ecológico, sostenible y asequible. Actividades de sensibilización sobre el desperdicio de alimentos en colaboración con ONGD.

Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
<i>Meta 13.3</i>	<i>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</i>
Líneas principales de trabajo	Actividades de sensibilización, bicicletadas reivindicativas, limpiezas colectivas de espacios públicos, reforestación y plantación de árboles, carrereas solidarias y plantación de árboles, celebración del Día del Árbol, etc. Charlas y talleres sobre sostenibilidad ambiental y concienciación ciudadana sobre la importancia del cuidado de los entornos naturales, es especial los del propio distrito (Parque Lineal del Manzanares, Dehesa de la Villa, Pinar de la Elipa, Casa de Campo, Bosque de Barajas, Lagunas de Ambroz...), etc.

Objetivo 16	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Líneas principales de trabajo	Movilización ciudadana para mejorar las condiciones de vida y el disfrute de derechos de las personas que habitan el barrio. Actividades lúdicas y festivas que no sólo tiene como fin hacer el ocio accesible a toda la población y conservar la identidad y tradiciones del barrio, sino que también cumplen una función de fomento del asociacionismo, la movilización, la organización ciudadana para exigir derechos y que contribuyen a "hacer barrio".

	Mediación vecinal para la resolución de conflictos y promover la convivencia intercultural. Actividades contra el racismo y la proliferación de discursos de odio contra colectivos en situación de vulnerabilidad (menores no acompañados, personas migrantes...).
--	---

Objetivo 17	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Líneas principales de trabajo	Comunicación y colaboración permanente con autoridades municipales, haciendo mediación entre éstas y el vecindario. Asistencia a los plenos de la Junta Municipal presentando propuestas y preguntas y participación en los Foros Locales de los distritos (a través de las diferentes mesas de trabajo). Desarrollo de los Planes de Barrio en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Trabajo en red y en alianza con múltiples entidades públicas, sociales y privadas, incluidas ONG. Participación en espacios y plataformas de coordinación asociativos del distrito, tanto para temáticas concretas (salud, educación, medioambiente, feminismos...) como territorial.

4.3. Hallazgos de los cuestionarios y entrevistas a las ONGD

Como se ha señalado en apartados anteriores, este diagnóstico se ha centrado fundamentalmente en el trabajo que llevan a cabo las ONGD en el ámbito de la *Educación para el Desarrollo o Educación para la Ciudadanía Global* vinculado con la Agenda 2030 y los ODS. La tasa de respuesta del cuestionario enviado a las ONGD ha sido más bien baja (9 en la primera fase y 11 en la segunda) y esto ha dificultado obtener información suficiente para poder mostrar una visión general de su trabajo. Aun así, se ofrece una muestra bastante representativa del trabajo que las ONGD madrileñas llevan a cabo actualmente en este sentido.

Tras analizar toda la información recogida, se destaca lo siguiente:

1. Todas las ONGD que respondieron al cuestionario tanto en la primera y como en la segunda fase declaran haber llevado a cabo **iniciativas relacionadas con la Agenda 2030 explícitamente**, excepto una que declara no haberlo hecho de forma explícita, pero sí de forma implícita.
2. Sobresalen **tres líneas principales** en el trabajo que realizan las ONGD de Madrid con relación a la Agenda 2030:
 - **Divulgación y sensibilización:** sobre todo campañas informativas dando a conocer esta agenda y sus 17 Objetivos a diferentes colectivos o ámbitos de la sociedad. Para este fin se han elaborado numerosos materiales divulgativos, como exposiciones, folletos o guías, que buscan aproximar los ODS de forma amena y comprensible a la ciudadanía.
 - **Formación para la apropiación de la Agenda 2030:** a partir de su conocimiento se busca la movilización ciudadana, su compromiso e implicación hacia el logro de los ODS como agentes de transformación social. Esta línea de actuación suele hacerse en alianza con

otros actores y organizaciones, como profesorado educativo, asociaciones vecinales, de acción social, de mujeres, etc.

- **Incidencia Política:** interlocución con las diferentes administraciones responsables de desarrollar políticas públicas y programas de acción para que éstas integren los ODS en su diseño e implementación. Esta labor se hace fundamentalmente a través de la Red de ONGD de Madrid, que es quien lidera este proceso ante las diferentes administraciones madrileñas.

3. Se ha detectado una **línea de trabajo adicional** menos presente, pero que es importante destacar: desde hace años (sobre todo a raíz de la crisis financiera anterior, que afectó profundamente a la estabilidad y sostenibilidad económica de las ONG que se dedicaban a la cooperación internacional), muchas organizaciones diversificaron o ampliaron sus ámbitos tradicionales de intervención, comenzando muchas de ellas a trabajar directamente con población en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión en Madrid. Por este motivo, algunos ODS que se detallan a continuación se trabajan de forma directa con colectivos en esta situación en diferentes barrios (personas en situación de desempleo, con trabajos precarios y/o con ingresos mínimos, inmigrantes en situación irregular, personas mayores, etc.). Por tanto, se ha detectado que el campo de intervención de las ONGD en la ciudad de Madrid se ha ampliado, más allá de la *Educación para la Ciudadanía Global* por lo que se ha considerado relevante recoger estas iniciativas, aun no siendo las más numerosas e inicialmente las esperadas. Son una muestra más de la diversidad de actuaciones que llevan a cabo las ONGD y su capacidad de transformación y adaptación a contextos cambiantes, pues, además, en muchas ocasiones es en estas iniciativas donde se encuentra mayor confluencia y colaboración con otros colectivos, como las propias asociaciones vecinales.
4. Un **último aspecto** a destacar es que la mayoría de las ONGD analizadas tiende a abordar y trabajar todos los ODS en su conjunto, desde una dimensión global e interdependiente, en consonancia con el enfoque basado en derechos humanos que la mayoría integra en su trabajo. No obstante, se han identificado algunos ODS que se trabajan de forma preferente. En concreto, los más trabajados son el ODS 5 (Igualdad de Género), el ODS 4 (Educación de calidad) y el ODS 12 (Producción y consumo responsable), así como el 17 (Alianzas para el Desarrollo).

Resumimos a continuación algunos ejemplos de iniciativas relacionadas con los diferentes ODS llevadas a cabo en la ciudad de Madrid por las ONGD que respondieron a los cuestionarios y han sido entrevistadas:

OBJETIVO 2	HAMBRE CERO
<i>Meta</i>	<i>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</i>
Líneas principales de trabajo	<u>Programas de Recogida de Alimentos</u> para dar respuesta a situaciones de emergencia de familias en situación de vulnerabilidad grave, especialmente activos durante la pandemia. Se hacen en colaboración con los servicios sociales de los distritos, Banco de Alimentos y otros colectivos de los distritos. (Fundación Altius y Fundación Esperanza y Alegría).

OBJETIVO 3	DERECHO A LA SALUD
Líneas principales de trabajo	<u>Sensibilización sobre temas de salud</u> en países donde se trabaja: por ejemplo, la ONGD Medicus Mundi ofrece materiales de promoción de la cultura senegalesa confeccionados en el <u>taller de rehabilitación de daño cerebral</u> de las Hermanas Hospitalarias con telas senegalesas traídas de los proyectos de Medicus Mundi por el derecho a la salud en la región senegalesa de Sint-Louis. En el caso de ONGAWA hacen campañas de

	sensibilización y elaboran materiales sobre el problema de la higiene menstrual para las mujeres en países empobrecidos, como Tanzania. <u>Reparto de material sanitario:</u> La Liga Española de Educación Popular ha realizado <u>reparto de gel hidroalcohólico</u> junto con la FRAVM.
--	--

Objetivo 6	Agua limpia y saneamiento
<i>Meta 6.1</i>	<i>De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</i>
<i>Meta 6.2</i>	<i>De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</i>
Líneas principales de trabajo	Sensibilización y movilización ciudadana sobre el Derecho Humano al Agua y el Saneamiento. Es el caso de la Campaña Agua y Saneamiento, derechos humanos básicos para la Vida, impulsada entre 20 organizaciones para exigir la protección eficaz de los derechos al agua y al saneamiento en la Comunidad de Madrid. En ella también colabora la FRAVM y ONGAWA. ONGAWA lleva a cabo otras acciones de movilización e incidencia en temas de agua y saneamiento y sobre la higiene menstrual en países empobrecidos en fechas conmemorativas (Día del Agua, Día de la Higiene Menstrual...).

Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
<i>Meta 4.7</i>	<i>De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</i>
Líneas principales de trabajo	Programas de sensibilización, formación y movilización en centros educativos en torno a uno o varios ODS (ACPP, InteRed, Manos Unidas, SED, Fundación Fabre...) y en el caso de ONGAWA, dirigido a estudiantes universitarios de varias universidades públicas madrileñas (Programa Global Challenge). <u>Desarrollo de materiales didácticos</u> (guías, exposiciones, cuentos...) para divulgar y trabajar en torno a la Agenda 2030 dirigidos a diferentes públicos: profesorado, asociaciones, administraciones, pymes o ciudadanía en general... (ACPP, Cruz Roja, Economistas sin Fronteras, Fabre, FAD, ICID, InteRed, Liga Española de Educación Popular, SED, Enraíza Derechos...).

	<u>Actividades de apoyo escolar y de ocio</u> con población en situación de vulnerabilidad (ADSIS), para prevenir el fracaso escolar. Formación mediante talleres en el ámbito de la educación no formal: dirigidos a colectivos y asociaciones de diferente naturaleza (vecinales, tercer sector, de mujeres, juveniles, de economía social...) para la apropiación de la Agenda y su implicación en su consecución como agentes transformadores. Se trata del objetivo y meta más abordado por las ONGD madrileñas, si bien las acciones no se dirigen únicamente a la población escolar o ámbito formal, sino también a la ciudadanía en general y a algunos actores sociales en particular (organizaciones del tercer sector, profesorado, pymes...).
--	--

Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
<i>Metas 5.2 y 5.5</i>	<i>Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</i> <i>Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</i>
Líneas principales de trabajo	<u>Elaboración de materiales didácticos y de sensibilización</u> sobre este ODS para trabajarlo de forma transversal en todos los ODS y de forma específica, con actividades tanto en las escuelas como otros espacios (Fundación Fabre, SED, ICID, COPADE). <u>Talleres formativos</u> dirigidos a actores clave, como el profesorado o estudiantes universitarios (ACPP, ICID, SED y ONGAWA). <u>Visibilización del trabajo de cuidados no remunerado</u> (Economistas Sin Fronteras). <u>Apoyo a población migrante y refugiada LGTBI y a mujeres migrantes víctimas de violencia</u> (ONG RESCATE INTERNACIONAL). <u>Apoyo a mujeres migrantes</u> para su reconocimiento como sujetos políticos (Alianza por la Solidaridad). Además, la igualdad de género se trata de trabajar de forma transversal en el abordaje del resto de ODS por parte de muchas de las ONGD consultadas.

OBJETIVO 8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
<i>Metas</i>	<i>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</i>
Líneas principales de trabajo	<u>Programas de Formación y Empleo</u> para mejorar las oportunidades de inserción social y laboral de personas en riesgo de exclusión,

	fundamentalmente jóvenes (Fundación Adsis y Fundación Esperanza y Alegría).
--	---

Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
<i>Meta 12.3</i>	<i>De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</i>
<i>Meta 12.6</i>	<i>Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes</i>
<i>Meta 12.8</i>	<i>De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</i>
Líneas principales de trabajo	<u>Acciones de concienciación sobre un consumo justo y responsable</u> (caso de Asamblea de Cooperación por la Paz, Energía Sin Fronteras y Cooperación Para el Desarrollo) o sobre la necesidad de <u>reducir el desperdicio de alimentos</u> y hacer un consumo más consciente y sostenible (Enraíza Derechos). El trabajo en torno a este ODS otro de los más destacables entre las ONGD. Se trabaja en alianza con otros colectivos, como asociaciones vecinales, pymes, pequeño comercio...

Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
<i>Metas 13.3</i>	<i>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</i>
Líneas principales de trabajo	Participación en <u>Alianza por el Clima</u> : coalición de más de 400 organizaciones que promueven acciones de sensibilización e incidencia en España ante la emergencia climática (ONGAWA y Alianza por la Solidaridad).

Objetivo 17	Alianza para lograr los Objetivos
<i>Meta 17.2</i>	<i>Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.</i>

Meta 17.7	<i>Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</i>
Líneas principales de trabajo	Participación en la Red de ONGD de Madrid y Coordinadora Estatal de ONGD: destacando las campañas de defensa de la cooperación tanto estatal como autonómicas Participación en la Campaña Pobreza Cero. Movimiento estatal que busca la implicación de todo tipo de actores en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Participación en Alianza por el Clima. Participación en la Coordinadora de Comercio Justo. Se llevan a cabo múltiples <u>alianzas</u> con universidades, pymes, asociaciones vecinales, ecologistas, etc. y también con las administraciones públicas.

5. CONCLUSIONES

"Las ciudades y los territorios son los lugares donde viven las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, donde los ciudadanos trabajan para sacar adelante sus hogares y donde se originan los sueños. Allí es donde deben solucionarse la pobreza y las desigualdades, donde se proporcionan los servicios de educación y sanidad, donde se protegen los ecosistemas y donde deben garantizarse los derechos humanos". ([Declaración de los representantes de las Redes de Gobiernos Locales y Regionales reunidas bajo el Global Taskforce¹](https://www.uclg.org/sites/default/files/declaracion_localgov_post_2015_summit.pdf))

Presentamos a continuación las conclusiones extraídas del trabajo realizado tanto en la primera como en la segunda fase del mapeo realizado. Cabe destacar que, al ampliar el estudio a la totalidad de distritos de Madrid, se confirmaron las conclusiones obtenidas en la primera fase. De esta forma, se pudo validar y profundizar los primeros resultados y extraer las siguientes conclusiones, que se refieren a la totalidad del estudio.

5.1 Los ODS en los barrios madrileños.

Como se mencionó anteriormente, la identificación de iniciativas sociales llevada a cabo se inserta en el marco de los procesos de localización de la Agenda 2030. Estos procesos los entendemos como aquellos destinados a adaptar, implementar y monitorear los ODS a nivel local. Desde diferentes instancias se ha señalado y puesto en relevancia que las ciudades y los asentamientos urbanos serán clave para alcanzar la agenda global, porque en la actualidad más de la mitad de la población ya vive en las ciudades. En este sentido, la localización comienza con la concientización y comprensión de dicha agenda por parte de todas las partes implicadas. A partir de entonces, continúa con un diálogo participativo y colaborativo sobre su puesta en marcha y culmina con la apropiación de esta Agenda como marco de referencia para la acción. Por tanto, el cambio transformador necesario para el logro de los objetivos requiere de amplio apoyo e implicación de la ciudadanía y de un cambio de prioridades en el marco de las políticas a largo plazo con miras al desarrollo sostenible.

Es un hecho ampliamente reconocido que los gobiernos locales tienen un papel protagonista como titulares de obligaciones y, por tanto, son quienes deben definir e impulsar las estrategias para el logro de objetivos y metas adaptadas al contexto local.

De igual forma, las organizaciones de la sociedad civil (como titulares de responsabilidades) deben jugar un papel indispensable en este proceso. Éstas abarcan una amplia variedad de entidades que incluyen desde las organizaciones locales de los barrios (asociaciones vecinales y otros colectivos) hasta ONG internacionales. Todas ellas pueden y deben actuar como aliadas de los ODS, pues aportan modelos alternativos de desarrollo para alcanzar las metas específicas, proporcionan conocimiento sectorial muy preciso de los contextos de intervención, desarrollan enfoques de abajo a arriba (bottom-up) en la implementación y el seguimiento, actúan como órganos de control en la rendición de cuentas de los gobiernos y del sector privado y, además, representan los intereses de las comunidades y colectivos, así como de inquietudes a veces excluidas (medio ambiente, cambio climático) en el diseño de políticas y en la planificación de programas.

En este marco teórico, el proceso de mapeo llevado a cabo ha querido precisamente visibilizar la importante labor de muchas entidades de la sociedad civil madrileña en favor de la Agenda 2030 en Madrid. Como ha quedado plasmado en el apartado de hallazgos, su contribución es amplia y variada, no sólo porque se abordan numerosos objetivos y metas asociadas, sino porque se hace desde múltiples estrategias y modalidades de intervención: unas veces de forma directa,

¹https://www.uclg.org/sites/default/files/declaracion_localgov_post_2015_summit.pdf

inciendiando en problemáticas sociales y medioambientales que afectan a las vecinas y vecinos de los territorios y barrios de la ciudad de Madrid. Otras, de forma indirecta: actuando como órganos de vigilancia, control y exigibilidad ante las administraciones para que éstas cumplan con sus obligaciones como garantes de derechos de la ciudadanía en aspectos tan relevantes de sus vidas como la salud, la educación, la igualdad o el medioambiente.

Los barrios, como territorio idóneo donde los ODS pueden ser implementados, han sido objeto de este análisis de iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible. Nos hemos aproximado a ellos a través de las miradas de quienes mejor los conocen e interactúan a diario en los mismos: las asociaciones vecinales. Éstas agrupan a una parte de sus habitantes, los cuales se unen para defender derechos y mejorar los entornos donde viven, haciendo de ellos espacios más dignos y habitables. La capacidad de las asociaciones vecinales de recoger de primera mano las demandas de las vecinas y vecinos, y de incidir donde ninguna otra administración u organismo llega, es indiscutible. Este punto es reconocido por las vecinas y vecinos que acuden a ellas cuando otros recursos o servicios sociales no son capaces de dar respuesta a sus necesidades y no encuentran más puertas a las que llamar. Pero, sobre todo, porque encuentran entidades accesibles y cercanas, de gran capilaridad en el tejido social, que comprenden perfectamente las necesidades o problemáticas, porque las viven a diario y son muy conscientes de ellas. En esto se basa la capacidad histórica de las asociaciones vecinales de transformar los barrios y de haber logrado con sus luchas grandes mejoras. Y de continuar trabajando para que las vecinas y vecinos puedan vivir en entornos sostenibles donde tengan las mismas oportunidades que en otros lugares, y donde poder disfrutar de servicios y equipamientos de calidad y adecuados.

En definitiva, la labor de las asociaciones vecinales es indispensable para el alcance de los ODS en la ciudad de Madrid desde sus barrios y distritos. Por este motivo, merece ser reconocida y visibilizada. Cierto es que, como se ha señalado ya, muchas de las acciones no se llevan a cabo con una conciencia clara de estar contribuyendo con ellas a esta Agenda Global de Desarrollo. Sin embargo, a lo largo de este estudio hemos comprobado que se trabaja en sintonía con lo que los ODS nos proponen para lograr superar las desigualdades y problemas medioambientales que acucian al planeta. Y, sobre todo, se hace propio el lema de la Agenda de **"no dejar a nadie atrás"** que, en definitiva, es para lo que trabajan la mayoría de asociaciones vecinales madrileñas con desde sus orígenes.

Otro elemento clave de las asociaciones vecinales es que son escuelas de participación ciudadana y este es un elemento indispensable para el éxito de la Agenda 2030 y el cumplimiento de sus objetivos.

5.2. Características de las iniciativas analizadas que las vincula con la Agenda 2030 por su contribución a los ODS.

El fin último del mapeo realizado ha sido detectar y seleccionar las iniciativas que se alinean de una forma más clara con la Agenda 2030. A continuación, se detallan las características que se han utilizado como baremo para la selección de iniciativas, pues al cumplirlas, se considera que contribuyen al cumplimiento en los barrios de los ODS.

Las iniciativas recogidas en este informe reúnen la mayoría de estas características y por esta razón han sido destacadas en el mapeo.

- Acciones transformadoras: haber mejorado de una u otra forma la vida del barrio y su vecindario mediante su realización.
- Promoción de alianzas con otros actores sociales y/o públicos en el territorio o fuera de él para llevarlas a cabo y alcanzar las metas planteadas.
- Promoción de participación ciudadana, el empoderamiento de las vecinas/os y la conciencia sobre sus derechos (como sujetos o titulares de derechos).
- Incorporación de un enfoque de derechos en las acciones: los titulares de responsabilidades (asociaciones vecinales y ONGD) atienden necesidades o

- responden a un problema, a la vez que se exigen y reivindican derechos y obligaciones de los responsables de garantizarlos (titulares de derechos)
- Orientación a un cambio de modelo de vida y ciudad, promover alternativas sociales, económicas o productivas al actual modelo dominante (insostenible, injusto, discriminatorio, no equitativo...).
- La interconexión e interdependencia de problemáticas y ODS entre sí: atendiendo a un problema, se aborda o influye en otro que está relacionado.
- Integración de una mirada global: si vinculan su acción con una problemática global o tienen conciencia de ello.

El último punto puede ser considerado el más débil, pues a lo largo de las entrevistas realizadas se ha detectado que, sobre todo desde las asociaciones vecinales, no se valora de forma suficiente la contribución a las agendas globales de las acciones que llevan a cabo. En contrapartida, cabe destacar que existe un gran interés por conocer, aprender e intercambiar con experiencias similares de otros lugares del mundo y se considera que podría ser útil e interesante compartir las experiencias derivadas de las actividades de las asociaciones.

5.3. La participación ciudadana en la construcción de la Agenda 2030 y los ODS.

La participación ciudadana es un eje fundamental para la implementación de la Agenda 2030 a nivel local, pues sin su implicación efectiva no sería posible la puesta en marcha a todos los niveles de los ODS en los municipios. Para hacerlo posible, la ciudadanía debe recibir información, pero también participar de forma activa en los procesos de impulso, diseño, ejecución y evaluación de todas aquellas políticas derivadas de la agenda. Su colaboración activa en el proceso de transformación es indispensable, pues se hacen necesarios cambios en sus propios hábitos, conductas y actitudes. Por eso, los municipios tienen un papel clave, no sólo para comunicar o concienciar a la ciudadanía, también para involucrarla en la puesta en marcha de todas las políticas que se lleven a cabo. Y esto requiere de mucho esfuerzo y, sobre todo, recursos.

Por tanto, la capacidad de movilización de los diversos actores públicos y privados en procesos de creación conjunta de políticas transformadoras es crucial para una efectiva implementación de la Agenda 2030. La necesidad de mantener esa implicación y movilización ciudadana se extiende al proceso de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

El concepto de localización que se ha manejado en este documento también lleva implícito la necesaria participación de los diferentes actores que actúan en el territorio. Éste es el factor clave para que exista una apropiación de la Agenda en Madrid. Teniendo en cuenta que la localización culmina en la definición de políticas municipales concretas para su puesta en marcha, el proceso debería partir de un diagnóstico con una amplia participación ciudadana. Sin embargo, esto no siempre se lleva a cabo con la profundidad necesaria. La implementación de los ODS implica cambios en los modelos de producción y consumo, es decir, en los modelos de vida de las personas, pero también en el modelo de ciudad que se quiere desarrollar y construir conjuntamente. Todos estos cambios profundos no serán posibles si no hay una previa conciencia ciudadana de la necesidad de llevarlos a la práctica por el bien común y el propio. Por tanto, la apropiación de la Agenda 2030 exige el cumplimiento de un requisito previo que, en realidad, debería darse en el diseño e implementación de cualquier política pública: responder y tener en cuenta los intereses y necesidades de la ciudadanía, especialmente de los sectores más excluidos y en situación de vulnerabilidad. Para ello, las instituciones deben ofrecer los canales necesarios para asegurar que ninguna persona o colectivo quede fuera y se tenga en cuenta el interés común.

Una tarea fundamental de las organizaciones de la sociedad civil madrileña debe ser, por tanto, el fortalecimiento de las capacidades que promuevan la participación y la recogida de la información necesaria para la identificación de necesidades y definición de las políticas vinculadas con los ODS. Esas mismas capacidades son necesarias posteriormente de cara a una buena planificación, implementación y seguimiento de las políticas. Debe tenerse también en cuenta que

la Agenda 2030 se inserta en un conjunto de otras políticas públicas, por lo que deberían ser revisadas las ya existentes para adaptarlas a las prioridades de la misma. Eso implica hacer un análisis de lo que se debería mejorar, modificar o, incluso, abandonar. De nuevo, la participación ciudadana y de todos los actores implicados es imprescindible para que las acciones llevadas a cabo sean vistas como un proceso continuo de mejoras y de avance hacia un modelo de ciudad más inclusiva y sostenible, en línea con lo que la Agenda 2030 nos está demandando.

La ciudad de Madrid cuenta con un tejido asociativo muy rico y dinámico que contribuye con sus acciones a mejorar la vida de las vecinas y vecinos de los barrios y de la ciudad en general. Pero, sobre todo, y en especial, las asociaciones vecinales son una escuela de participación ciudadana, empoderamiento y movilización que cumplen un papel fundamental para la promoción y seguimiento de políticas públicas, como las que la Agenda 2030 quiere impulsar. Por tanto, serán un actor clave para la construcción de la ciudadanía activa para la transformación social desde lo local que se necesita en Madrid para alcanzar las metas de esta agenda global de desarrollo.

En la ciudad de Madrid, en 2018 el Ayuntamiento de Madrid inició el proceso de elaboración de la *Estrategia de Localización de los ODS*, impulsada desde el Área de Delegada de Internacionalización y Cooperación, dependiente en la actualidad del *Área de Gobierno de Vicealcaldía* (anteriormente de Coordinación General, dependiente directamente de la Alcaldía). El proceso resultó más largo de lo previsto inicialmente, debido al cambio de gobierno en el ayuntamiento en 2019, lo que supuso una cierta paralización del proceso. La participación ciudadana para su elaboración se ha canalizado a través del **Foro Madrid Solidaria**, donde en varias ocasiones se ha informado del proceso y se han podido hacer aportes en distintos momentos. Tanto la Red de ONGD de Madrid como la FRAVM forman parte de este espacio de participación y gobernanza y han sido consultadas para su elaboración. La *Estrategia* está alineada con el Plan de Gobierno actual, más concretamente con 5 ejes estratégicos del mismo que en esta estrategia se desarrollan mediante 6 políticas palanca.

La *Estrategia de Localización de los ODS en la Ciudad de Madrid* (que durante la primera fase del proceso de mapeo llevado a cabo estaba aún en fase de borrador y de recogida e integración de los últimos aportes) ha sido tenida en cuenta como marco general del mapeo realizado. Sin embargo, es necesario señalar que la metodología de trabajo en este último ha partido de un enfoque diferente (de abajo arriba o bottom-up), pues se ha identificado lo que diferentes actores sociales madrileños ya vienen realizando en favor de la consecución de los ODS, aunque no se hiciese de forma explícita o consciente. Como se ha indicado, estas acciones dan respuestas a necesidades y problemáticas detectadas desde la proximidad y la inmediatez que facilita el estar en contacto directo con la gente de los barrios. Cuando se planifican y ponen en marcha tal vez no tratan de ajustarse ni alinearse con las líneas de acción del *Plan de Gobierno Municipal*, si bien en la mayoría de los casos tratan de coordinarse con las instancias municipales existentes en los distritos o incluso cuentan con recursos municipales (planes de barrios, ayudas para el fomento del asociacionismo, servicio de dinamización vecinal y de empleo...). Sin embargo, sería deseable que, durante el proceso de implementación y seguimiento de la *Estrategia de Localización de los ODS*, estas iniciativas sean tenidas en cuenta como complementarias o motor de las políticas que se lleven a cabo desde el Ayuntamiento. Sería conveniente además que estas acciones cuenten con mayor respaldo y recursos por parte de las administraciones responsables (mejor aún si no son desmanteladas o cuestionadas por dinámicas partidistas y electoralistas), pues como ya se ha señalado, constituyen una aportación clave del tejido asociativo madrileño, en representación de la ciudadanía, a la agenda global y para la construcción de un modelo de ciudad que ofrezca respuesta a los desafíos actuales de nuestro planeta. Un modelo de ciudad donde la vida de las madrileñas y madrileños sea puesta en el centro de las prioridades y, como la propia Agenda 2030 nos pide, **no se deje a nadie atrás**.

En definitiva, tanto las asociaciones vecinales como las ONGD madrileñas, mediante su participación en la implementación de los ODS y su colaboración, directa o indirecta, en la *Estrategia de Localización de los ODS de Madrid*, son un factor clave para el éxito de la misma. Si, como se ha señalado al principio de este epígrafe, la participación ciudadana se considera un eje fundamental y estratégico para la implementación de la Agenda 2030 en el ámbito local,

entonces su papel debe ser adecuadamente visibilizado y reconocido y deberá contar con el apoyo y los recursos necesarios si se quiere que la implementación de los ODS sea coherente con los principios que promueve.

5.4. El Servicio de Dinamización Vecinal: un actor clave para la implementación de la Agenda 2030 en Madrid.

Durante el trabajo de campo llevado a cabo a través de las entrevistas a las asociaciones vecinales, se ha tenido oportunidad de conocer de cerca la labor del Servicio de Dinamización Vecinal impulsado por la FRAVM. Varias de las asociaciones entrevistadas en sus propias sedes contaban con este servicio y en la mayoría de las entrevistas han participado en ellas, ofreciendo información de gran valor para los fines de este estudio. Este programa tiene como fin contribuir al logro de una convivencia armoniosa y enriquecedora entre todos los vecinos y vecinas de los barrios donde está presente, independientemente de su lugar de origen, cultura, religión, ideología o condición sexual. Sus líneas de actuación han sido:

- LÍNEA 1: Promoción de la convivencia y la participación social (incluye sensibilización intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia)
- LÍNEA 2: Gestión y mediación en conflictos
- LÍNEA 3: Información, orientación y fomento del asociacionismo

También ha promovido el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

El servicio ha sido una herramienta muy importante para la participación ciudadana en los distritos. Ha servido de conexión entre los barrios y la Administración y ha potenciado el diálogo entre la ciudadanía, sus asociaciones y las instituciones municipales, a la vez que ha informado al vecindario sobre las actividades y acuerdos municipales que afecten al Distrito. Por otro lado, el Servicio ha demostrado una alta capacidad para liderar procesos de trabajo en red, en colaboración con otros recursos, entidades e instituciones. Así, el personal que lo ha integrado se ha convertido en una figura de referencia para vecinos/as, recursos e instituciones presentes en el territorio de actuación, al igual que para otros agentes externos, ya sean universidades, medios de comunicación, etc., con interés en profundizar en la realidad social de los barrios.

Uno de los elementos diferenciales clave para que el Servicio de Dinamización Vecinal lleve a cabo con éxito su misión es la cercanía al barrio y sus redes sociales. Cercanía fruto del trabajo desde y con las Asociaciones Vecinales, así como en coordinación con buena parte de los recursos y servicios públicos, pero también privados, presentes en el territorio. Esta cercanía, unida a la confianza que se genera, permite que la canalización de las necesidades sea lo más ágil posible, detectándolas de manera prácticamente simultánea a los cambios sociales que se van produciendo.

Este servicio, además, lleva tiempo vinculando sus líneas de trabajo y acciones realizadas con los ODS, así que conocen bien la Agenda 2030 y tiene integrada la mirada del desarrollo sostenible y de los desafíos globales que ésta plantea. Por este motivo, a lo largo del mapeo se ha comprobado la gran labor que están haciendo en los barrios combatiendo las situaciones de desigualdad, discriminación y vulnerabilidad. Por esto, consideramos que son un actor fundamental que ha facilitado y hecho posible la actuación de las asociaciones vecinales en favor de la implantación de los ODS en los barrios de Madrid, pues además lo hacen de una forma efectiva y muy bien valorada por el vecindario.

5.5. Papel de las asociaciones vecinales en la pandemia

Una mención especial merece la reacción ante la pandemia generada por el Covid-19 de las asociaciones vecinales. Éstas, junto a otros grupos barriales, han puesto en marcha redes de apoyo mutuo y solidaridad para ayudar a los vecinos y vecinas más vulnerables y compartir

recursos con el fin de hacer más llevadera la cuarentena sanitaria decretada por el gobierno y hacer frente a los efectos de la pandemia en la vida de la gente. Las redes vecinales de Madrid han repartido alimentos y otros productos básicos a partir de donaciones auto-organizadas, pero no solo. Una gran mayoría de las asociaciones vecinales de las que se ha recabado información ofrecieron todo tipo de apoyo y asistencia a las personas que más lo necesitaron durante la crisis sanitaria, social y económica que se generó durante los momentos más críticos de la pandemia, especialmente durante el confinamiento: desde acercar la compra a sus casas a las personas mayores, comprar fármacos o pasear mascotas, hasta ayudar a tramitar las ayudas sociales (*Renta Mínima de Inserción* o *Ingreso Mínimo Vital*) que requieren de conocimientos de informática o disponer de un ordenador para su gestión. Muchas de las personas que necesitaron ayuda, llegaron antes a estas redes que a los Servicios Sociales, que demostraron en muchos casos su incapacidad de reaccionar a tiempo y con la flexibilidad necesaria. Se da la circunstancia de que incluso las organizaciones vecinales tuvieron que actuar de intermediarias entre éstos y sus usuarios con el fin de que llegasen a los recursos municipales.

Algunas de las asociaciones dieron fin a su participación en estas redes de ayuda, tras los meses más críticos, pues entendieron que, si bien en un primer momento de la pandemia y en los primeros momentos del confinamiento estricto su creación y actuación fue muy necesaria, en una etapa posterior debían ser los servicios sociales municipales quienes atendiesen estas necesidades. Otras asociaciones siguieron prestando ayuda adaptándose a las necesidades de las personas que necesitaban apoyos para sobrevivir. A día de hoy algunas asociaciones siguen prestando estas ayudas de una u otra manera.

Una característica muy interesante de estas iniciativas fue la capacidad de coordinarse entre múltiples colectivos barriales de diversa naturaleza y personas individuales que quisieron sumar esfuerzos. Se conformaron espacios muy heterogéneos, pero con gran capacidad de adaptación, espontaneidad y capilaridad que permitió responder con agilidad a las emergencias que fueron surgiendo con gran eficacia. También es interesante destacar los nombres que se dieron a estas redes (red de apoyo mutuo, redes de cuidados, despensas solidarias...), que denotaron que se quiso ir más allá de la mera ayuda asistencial y que además mostraron que en los momentos de emergencia y complejos la autoorganización y la acción colectiva puede dar respuestas creativas y adecuadas a las circunstancias.

Las asociaciones vecinales, en definitiva, dieron un ejemplo de solidaridad y organización de proximidad en los momentos más críticos para la sociedad. Este informe quiere de alguna manera reconocer y agradecer este esfuerzo de movilización que ha permitido que muchas vecinas y vecinos de Madrid no fuesen "dejadas atrás".

5.6. Una mirada feminista a los ODS en los barrios de Madrid.

En el apartado de hallazgos de este mapeo, así como en las fichas que se han hecho de las iniciativas identificadas, se puede verificar que las líneas de trabajo vinculadas al **ODS 5 de Igualdad de Género** está muy presente tanto en el trabajo que realizan las asociaciones vecinales como las ONGD madrileñas. La mayoría de ellas llevan a cabo diferentes acciones en este sentido, que serían ejemplo de localización de este objetivo. Una muestra de esto son los talleres que se llevan a cabo con mujeres en torno a diferentes temáticas (de alfabetización de mujeres migrantes, de memoria y soledad no deseada con mujeres mayores, se sensibilización sobre violencia machista, etc.) o actividades más de tipo lúdico (teatro comunitario, paseos en grupo...). Es interesante y destacable que la igualdad de género se trabaja también de una forma transversal en muchos de los ODS abordados o cuando se abordan en su conjunto, como agenda global de desarrollo sostenible.

Durante el trabajo de mapeo llevado a cabo, sobre todo con las asociaciones vecinales, se ha podido apreciar, además, el importante papel que las mujeres tienen dentro del movimiento vecinal: históricamente, liderando muchas de las luchas y reivindicaciones de los barrios; y hoy en día, coordinando y dinamizando muchas de las acciones que desde las asociaciones se impulsan en favor de los derechos de las mujeres. Es destacable ver también cómo las

asociaciones vecinales han ido incorporando las causas del feminismo y la igualdad entre sus ejes principales de trabajo y cómo lo hacen en alianza con otros colectivos de mujeres y feministas del distrito, llevando a cabo iniciativas innovadoras y movilizadoras de un público muy diverso en los barrios. Se trata, en la mayoría de los casos, de acciones transformadoras que promueven el empoderamiento y la visibilidad de las mujeres en contextos donde las situaciones son, en muchos casos, de bastante vulnerabilidad y desigualdad.

Desde las mujeres pioneras del movimiento vecinal en Madrid (inolvidable la charla con Milagros, de Carabanchel, que creó un grupo propio de mujeres en la asociación al poco tiempo de su surgimiento), hasta las mujeres jóvenes que hoy se animan a presidir las asociaciones e impulsar acciones innovadoras y creativas, se ha producido un recorrido muy importante y valiente que merece la pena destacar, pues no ha estado exento de obstáculos y resistencias, incluso dentro de sus propias asociaciones. A través de estas iniciativas, y gracias al impulso de estas lideresas, se han abordado temáticas múltiples (como el analfabetismo de mujeres mayores, gitanas y migrantes, situaciones de violencia machista, de corresponsabilidad, salud y bienestar, etc.) y se han conseguido importantes logros con los que se han abordado las diversas situaciones de desigualdad y discriminación de género que aún persisten en nuestra ciudad y sus barrios. Este trabajo con los años se ha ido enriqueciendo con nuevas formas de trabajar a partir de nuevas circunstancias que han ido surgiendo en los barrios, como la llegada de nuevas vecinas de otros países y culturas. Éstas se han sumado poco a poco a la vida asociativa y han aportado nuevas perspectivas y líneas de actuación a las asociaciones.

Sin duda, con ellas se está marcando un camino y una forma de trabajo que debe ser tenido como referencia en los planes y programas que se diseñen para el impulso de la localización de la Agenda 2030 en Madrid, que no sólo debe ser reconocido y visibilizado, si no también contar con mayores apoyos, pues existen aún graves brechas de género en Madrid y sus barrios que desde cualquier política pública se debe afrontar.

6. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS FINALES

A lo largo de todo este informe se ha querido poner en evidencia el gran trabajo que, desde el tejido asociativo madrileño, especialmente asociaciones vecinales y ONGD, se está llevando a cabo en favor de un modelo de ciudad diferente, más justo, equitativo y sostenible, y cómo estas acciones están contribuyendo de una forma clara al alcance de los Objetivos y Metas que la Agenda 2030 nos marca. También, se ha evidenciado que estas iniciativas no se ponen en marcha siempre con una conciencia clara de estar contribuyendo a los ODS, pero no por ello son menos meritorias y destacables. A partir de estas premisas, hacemos algunas recomendaciones para el trabajo que se desarrolle en Madrid en relación a esta agenda.

- **La primera recomendación es continuar trabajando en la visibilidad y puesta en valor del trabajo que lleva a cabo el tejido asociativo de Madrid en sus barrios en relación con los ODS**, muchas veces desconocido y no suficientemente valorado por un público más amplio. Esta recomendación está especialmente dirigida a las administraciones madrileñas que tienen compromisos adquiridos respecto a la Agenda 2030 (Ayuntamiento y Comunidad de Madrid), para que apuesten y apoyen de forma decidida este trabajo y lo integren de forma coherente en las políticas que impulsen. Lamentablemente, durante el propio proceso de consultoría se ha asistido al cierre de espacios vecinales y programas de trabajo que están desarrollando un trabajo encomiable e indiscutible en los barrios vinculados con los ODS, precisamente para “no dejar a nadie atrás”. Estas medidas, además de resultar injustificadas, muestran falta de coherencia entre las declaraciones públicas y lo que en la práctica se hace.
- **La segunda recomendación es continuar en la búsqueda de espacios de confluencia y sinergias entre los diferentes actores que actúan en la ciudad de Madrid** para el avance en la consecución de la Agenda 2030, tanto entre el tejido asociativo como con los organismos públicos vinculados. Concretamente, las asociaciones vecinales y las ONGD madrileñas comparten muchos fines y líneas de trabajo que podrían complementarse y reforzarse mutuamente. También cuentan con experiencias y recursos muy útiles que se podrían compartir e intercambiar (materiales, locales, radios comunitarias...). Existen ya algunos ejemplos e iniciativas que han dado muy buenos resultados, por lo que habría que seguir profundizando en ellos. Del mismo modo, las administraciones deberían tener en cuenta todo este trabajo en el diseño e impulso de sus políticas vinculadas a los ODS. Esta Agenda destaca precisamente por su dimensión multiactor y multinivel, así que debería ponerse mayor énfasis en propiciar estos espacios de confluencia que permitan sumar esfuerzos y recursos para el logro de sus objetivos.
- **La tercera recomendación es tener siempre presente el marco de los Derechos Humanos como eje de intervención** de todas las acciones que se lleven a cabo para la implementación de los ODS, que implica abordar los problemas desde su raíz y con la vocación de lograr mediante el alcance de los ODS el pleno cumplimiento de los derechos humanos para todas las personas y en todos los lugares, así como la superación de las desigualdades existentes. Es necesario trabajar de manera holística en torno a esta agenda y sus objetivos, pues están interconectados unos con otros y no pueden abordarse de forma individualizada. Al igual que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, los objetivos de desarrollo sostenible deben abordarse desde un enfoque integral para que con ellos se pueda “*hacer realidad los derechos humanos de todas las personas*”, tal como recoge el preámbulo de la propia Agenda. De igual manera, **es necesario integrar una mirada feminista de análisis de la realidad que cuestione las discriminaciones de género y las desiguales relaciones de poder existentes** causantes de las mismas. También es necesario analizar y poner atención en cómo esas discriminaciones de género interactúan con otras variables sociales que profundizan la situación de desigualdad de unas personas y colectivos, como son la procedencia o la clase social. Para ello es importante integrar un enfoque interseccional a esta mirada feminista a la hora de planificar y diseñar nuevas acciones. Existen numerosas iniciativas transformadoras en los barrios que ya se están

llevando ya a cabo en este sentido y que pueden servir como ejemplo y buena práctica del camino a seguir.

- **Otra recomendación es trabajar desde un enfoque de coherencia de políticas** que parte de un análisis crítico de las estrategias de actuación de los diferentes actores en la ciudad de Madrid y un replanteamiento radical de las mismas, con el fin de caminar hacia un modelo de ciudad y de sociedad que integre los principios y valores que la Agenda 2030 promueve. La reciente pandemia ha puesto en evidencia más si cabe que la **Agenda 2030 es necesaria más que nunca como hoja de ruta para una reconstrucción** que revise el actual modelo de desarrollo y el papel de las instituciones. Hace falta para ello poner en marcha políticas coherentes y transformaciones profundas de este modelo, pues los desafíos a los que nos enfrentamos también son grandes y requieren de todos los esfuerzos posibles. Para ello es necesario que la Agenda y sus ODS sean integrados por todos los actores madrileños, tanto públicos como privados, como una prioridad, o más bien, **como marco de referencia que guíe las políticas públicas y medidas** que se diseñen en adelante. Teniendo en cuenta que esto debe hacerse de una forma decidida y valiente, pues supondrá la revisión - o incluso cese - de muchas de las políticas insostenibles e injustas que se llevan a cabo actualmente y que más bien van en contra de lo que esta Agenda promueve.
- **Como recomendación final**, es necesario insistir y recordar **la urgencia de poner en marcha cuanto antes las medidas que la Agenda 2030 nos plantea**. Si se quiere cumplir con los plazos previstos, es necesario acelerar el ritmo y apostar por esta Agenda con mayor ambición, pues el tiempo pasa y los logros alcanzados no son los esperados. La urgencia es mayor, si cabe, si se tiene en cuenta que, durante este tiempo de crisis provocado por la pandemia, se han producido retrocesos graves en muchos aspectos, como el aumento de las desigualdades y las brechas de género. Es necesario que los gobiernos locales y las organizaciones sociales colaboren más estrechamente y fortalezcan alianzas para aumentar su impacto, así como promover de forma decidida la localización de los ODS que, como en este informe se ha señalado repetidas veces, resulta una de las vías más eficaz para lograr desarrollo y cumplimiento de la Agenda 2030.

El contexto social, político y económico actual es complejo y no facilita mucho la puesta en marcha de las recomendaciones y prioridades que este informe ha recogido. La frenética actualidad política y mediática tampoco favorece que se pueda dar visibilidad y protagonismo a estos desafíos con la amplitud de miras que la Agenda 2030 nos plantea. Las proclamas superficiales que se hacen por parte de algunos actores de cara a la galería, con mucho marketing y poco contenido, tampoco contribuyen a poner a la Agenda 2030 en el lugar que merece. Y sin embargo esta agenda nos está demandando transformaciones urgentes que conllevan a estas alturas – transcurrido más de un lustro desde su puesta en marcha- medidas más decididas y arriesgadas. Se hace necesario, por tanto, mayor voluntad política y compromiso a todos los niveles para que los objetivos de esta agenda puedan alcanzarse. El tejido asociativo madrileño ya está dando importantes pasos, como demuestra este informe. Ojalá este ejemplo sirva de guía para que desde otros espacios e instituciones se siga el mismo camino.

Bibliografía consultada

- Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la Ciudad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid (2021)
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas. REDS (2020)
- Agenda 2030 Local. Cómo abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el ámbito local. Guía Práctica. Gobierno Vasco (2019)
- Guía práctica para organizaciones vascas. Cómo implementar la Agenda 2030 y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Gobierno Vasco.
- Cómo implementar los ODS en las ciudades. SDSN (2017)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo que los gobiernos locales deben saber. CGLU
- La situación de las ONGD madrileñas. Red de ONGD de Madrid (2021)
- Las ONG ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Propuestas de acción del Pacto Mundial. Red Española del pacto Mundial de Naciones Unidas (2019)
- [Anna Ayuso. CIDOB. Participación y rendición de cuentas en la localización de la Agenda 2030 \(3/2017\).](#)
- [Casado, Diego. ElDiario.es. Multitudinaria manifestación contra el acoso de Almeida a los espacios vecinales de Madrid \(3/2021\)](#)
- [Declaración de los representantes de las Redes de Gobiernos Locales y Regionales reunidas bajo el Global Taskforce](#) (Nueva York, septiembre 2017)
- Documentación relativa al programa Construyendo Barrios 2030 (en la web de la Red de ONGD de Madrid: <https://www.redongdmad.org/construyendobarrios2030/>)
- Espinar, Carmen. *Las asociaciones vecinales como escuelas de ciudadanía* (2010)
- *El diario de Conchi Barrios*. FRAVM (2019) (<https://aavvmadrid.org/igualdad-mujer/el-diario-de-conchi-barrios-en-version-digital/>)
- Nieto Gómez, Blanca. *Vida y Milagros de Carabanchel* (2018) Ediciones Supermanazas.
- Buenas Prácticas I y II (Servicio de Dinamización Vecinal). FRAVM
- Localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible Gobiernos y actores locales y provinciales en la implementación de la Agenda 2030. Una mirada desde Andalucía. FAMSI 2017
- La Coherencia de Políticas en el corazón de la transición hacia la sostenibilidad (2020) Futuro en Común
- Informe de análisis y recomendaciones sobre la implementación de la Agenda 2030 (2021). Futuro en Común

*Los tiempos cambian, las ONG también.
La FONGDCAM ahora es la Red de ONGD de Madrid.*



C/ Embajadores 26, local 4
28012 MADRID
Tel.: 91 539 91 37
www.redongdmad.org

La **Red de ONGD de Madrid** reúne a casi un centenar de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) con sede en la Comunidad de Madrid. La Red de ONGD integra, representa y dinamiza a las ONG para el Desarrollo madrileñas y se marca como objetivo impulsar un desarrollo justo equitativo y sostenible que ponga en el centro a las personas, busque el pleno desarrollo de sus capacidades respetando los límites del planeta, garantice el pleno ejercicio de sus derechos y luche contra todas las causas de discriminación.

Colabora:



MADRID